

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N.º:	130241-0-2013
OBJETO:	Contratar el servicio de mantenimiento correctivo, traslado, incluyendo los repuestos y/o elementos nuevos que requieran los sistemas de archivos rodantes, existentes en las diferentes dependencias del Concejo de Bogotá, de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública.
CONTRATISTA:	ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES S.A.S.
VALOR CONTRATO:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$4.393.120) m/cte., incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.
PLAZO:	Nueve (9) MESES, o hasta agotar recursos, evento que ocurra primero.
FECHA DE INICIACIÓN:	26 de Agosto de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de Mayo de 2014
SUPERVISOR:	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera Concejo de Bogotá

En Bogotá, D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2013, se reunieron Johanna Paola Bocanegra Olaya, Directora Financiera del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., en calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y Jaime Alejandro Guerrero Caro, actuando en calidad de Representante Legal de ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES S.A.S., firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

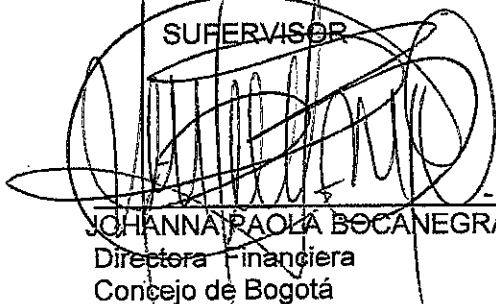
Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acredita por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente acta de inicio, así:

- Certificación o soporte (planilla PILA) de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, expedida por el Representante legal y/o revisor Fiscal según corresponda.
- Adjunto oficio indicando el nombre, teléfono y correo electrónico de la persona que servirá de enlace comunicativo entre la entidad y el contratista.
- Adjunto la certificación bancaria de cuenta para efectuar los pagos.

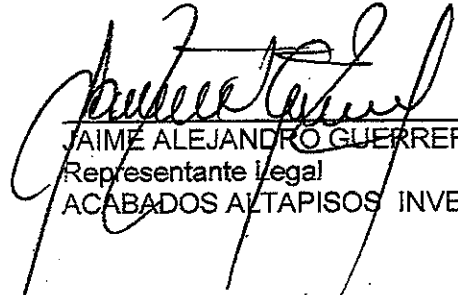
En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, a la contratista y a la carpeta del Supervisor, a los Veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2013.

SUPERVISOR



JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA
Directora Financiera
Concejo de Bogotá

CONTRATISTA



JAIME ALEJANDRO GUERRERO CARO
Representante Legal
ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES S.A.S.

Elaboró: Andrea Casas Durán